

INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA CUBRIR LAS REPRESENTACIONES VACANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DEL ALUMNADO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA PARA EL PERIODO 2023-2024

El 28 de abril de 2023, durante la Sesión 687 urgente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, por acuerdo 687.1.10, se constituyó el Comité Electoral con los siguientes miembros:

Dra. María Lídice Soto Portas

Sr. Julio Isaac Martínez Terrazas

Ing. David Hernández Pérez

El 04 de mayo, el Comité Electoral llevó a cabo su primera reunión virtual con el propósito de organizar las Elecciones Extraordinarias para cubrir las representaciones vacantes del Personal Académico y del Alumnado ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería 2023-2024. Durante esta reunión, se designó al Ing. David Hernández Pérez como Presidente del Comité y se estableció la fecha de la próxima sesión para revisar y emitir la Convocatoria.

El Comité se reunió por segunda vez el 08 de mayo, durante esta sesión se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la convocatoria, se establecieron las fechas de trabajo, se analizaron los formatos para la inscripción y la validación de las planillas. Además, se tomaron acuerdos sobre la mecánica de trabajo para el proceso de la validación. Se brindó al presidente del Comité Electoral el voto de confianza para realizar la validación de las planillas en el día hábil siguiente a la fecha de cierre del registro. En el caso de que cualquiera de las planillas incumpliera con alguno de los requisitos a juicio del Presidente, el Comité se reuniría para decidir si la planilla podía ser validada. De ser validadas, el Presidente informaría a los candidatos a nombre del Comité en el día hábil subsiguiente a la fecha de cierre del registro.

El 08 de mayo se publicó la Convocatoria a Elecciones Extraordinarias a través de la página de la División. De igual manera, se envió por correo institucional a la comunidad de la DCBI a lo largo de la semana. Adicionalmente, se solicitó el padrón electoral del alumnado de las licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química a la Coordinación de Sistemas Escolares. Por otro lado, se requirió a la Coordinación de Recursos Humanos un padrón del Personal Académico de los departamentos de Materiales y de Sistemas; así como, de los alumnos que desempeñan labores de ayudantes, con el fin de realizar el cotejo correspondiente.

El periodo de registro de planillas tuvo lugar desde el martes 09 hasta el miércoles 17 de mayo, durante el cual se recibieron en tiempo y forma un total de cuatro planillas. Cada una de ellas recibió un acuse de recibo por parte de la Secretaría Académica de la División. Posteriormente, se llevó a cabo la validación de las planillas y se informó a los candidatos, mediante el envío de un correo electrónico, sobre los resultados de dicha validación, señalando la justificación de no validez. De las

cuatro planillas solicitantes dos no fueron validadas. La causa de no validez de la solicitud se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1. Información de las Planillas no validadas

Fecha de recepción de la solicitud	Solicitantes	Sector	Causa	Justificación
17/05/2023	Titular: Abraham David Molina Cedillo Suplente: Emma Daniela Ortiz Ruiz	Alumnos: Licenciaturas en Química-Ambiental	Incumplimiento del numeral 6 fracción IV de la convocatoria	Las personas titular y suplente no presentan el documento solicitado en el requisito IV.
17/05/2023	Titular: Laura Abigail Zaragoza Ramírez Suplente: Ángel Iván de la Vega Montes	Alumnos: Licenciaturas en Industrial-Civil-Mecánica	Incumplimiento del numeral 6 fracciones I y IV de la convocatoria	La persona titular está cursando el segundo trimestre de la licenciatura y no presenta el documento solicitado en el requisito IV. La persona suplente no presenta el documento solicitado en el requisito IV.

Debido a la falta de al menos una planilla por cada representación vacante, el Comité decidió en la reunión celebrada el 18 de mayo, extender el periodo de registro de planillas por tres días hábiles, del 19 al 23 de mayo. Con el propósito de informar a la comunidad, el 18 de mayo se emitió un aviso a través de la página de la División y por correo institucional a la comunidad de la DCBI, con el calendario modificado para el registro de planillas, las votaciones y el registro electrónico de los votos.

Durante el nuevo periodo de registro, no se presentaron planillas adicionales al proceso electoral extraordinario.

Las planillas validadas fueron publicadas el miércoles 24 de mayo vía correo electrónico a toda la comunidad de la DCBI; además de, publicarse en la página de la División.

El proceso de votación inició a las 10:00 horas del viernes 02 de junio de 2023. Las personas integrantes del Comité ingresaron a la plataforma para verificar que los votos pudieran emitirse a partir de la hora especificada en la Convocatoria.

A lo largo de la jornada, las personas integrantes del Comité Electoral realizaron pruebas para cerciorarse que el sistema de votación electrónica funcionara adecuadamente. El Comité Electoral también verificó que el sistema cerrara exactamente a las 18.00 horas, para cumplir con los horarios del proceso de votación establecidos en el artículo 29 del RIOCA*.

Los resultados de las votaciones fueron enviados por la Coordinación de Servicios de Cómputo. A las 19:00 horas se procedió a dar lectura de los resultados preliminares de la votación, que fue transmitida en vivo a través de la página <http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>. Para ello, se contó con el apoyo técnico por parte de la Coordinación de Servicios de Cómputo y con la presencia de la Delegación de la Abogacía General de la UAM en la Unidad Azcapotzalco. Los resultados definitivos de la elección se publicaron el lunes 05 de junio en la página de la División.

El miércoles 07 de junio se llevó a cabo la última reunión del Comité Electoral para la redacción del informe correspondiente. En dicha reunión, se presentó la Nota Técnica emitida por la Coordinación de Servicios de Cómputo, conteniendo los resultados preliminares de la votación, de la cual se anexa la nota principal; así como, los alcances correspondientes. Al final de la reunión se firmó el acta del proceso de votación.

Se anexan a este informe: los formatos de las planillas registradas y el acta del proceso de votación con los resultados de las Votaciones Extraordinarias para Cubrir las Representaciones Vacantes del Personal Académico y del Alumnado Ante el Consejo Divisonal de Ciencias Básicas e Ingeniería 2023-2024.

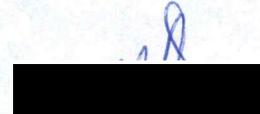
Acta del proceso de votación de Representantes del Personal Académico y del Alumnado para Cubrir las Vacantes Ante el Consejo Divisional de CBI 2023-2024, los resultados fueron los siguientes:

Representación	Propietario y suplente	A favor	Abstención	Nulo	Total
Departamento de Materiales	Hans Israel Archundia Aranda Víctor Jiménez Argüelles	17	2	0	19
Departamento de Sistemas	Román Anselmo Mora Gutiérrez Maricela Claudia Bravo Contreras	20	3	2	25

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"

Comité Electoral para la Elección de Representantes del Personal Académico y Alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias e Ingeniería

Dra. María Lídice Soto Portas



Sr. Julio Isaac Martínez Terrazas



Ing. David Hernández Pérez



07 de junio de 2023